

MAT.:ADJUDICA LICITACION PUBLICA ID. 377-59-LE14 A EMPRESA QUE INDICA

ALGARROBO, 28 AGO 2014 DECRETO Nº 3788

VISTOS:

- 1. Ley Nº 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. Decreto Alcaldicio Nº 3.445 de fecha 06.12.2012. Asume Alcaldía.
- 3. D.A. N° 4.031 de fecha 13.12.2013, Aprueba acuerdo N°162 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N°35 de fecha 12.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal de Algarrobo año 2014.
- 4. D.A. Nº 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto Sector Municipal para el año 2014.
- Ley Nº 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 6. Evaluación de Licitación Pública Nº 377-59-LE14, emitida por la comisión evaluadora.
- 7. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 294/2014 , emitido por el Director de Administración y Finanzas.-
- D.A. Nº 728 de fecha 11.02.2014, establece orden de subrogancias de la I. Municipalidad de Algarrobo.-

CONSIDERANDO

 Solicitudes N° 12363, 12364 y 12375, emitidas por el Departamento de Recursos Humanos, requiere la adquisición de chaquetas impermeables cortaviento con logo institucional, para ser utilizadas por el personal de terreno de la I. Municipalidad de Algarrobo.-

Tabla de Evaluación

	Tabla de Evaldación		Selection of	S REPORTS	(ESPECIAL)		HE COLUMN	nien en					
		VALOR	CALIDAD TECNICA 40%	COMPORTAMIENTO 10%			CARTA GANTT			ENTREGAS DE MUESTRAS 20%			PUNTAJE FINAL
	PROVEEDOR												
Nº				0			0	100		0	100		
1	Importadora y comercializadora work Out Ltda.	3,422,800	0.00	0		0		100	30	0	100	20	30.00
2	Importadora y comercializadora work Out Ltda.	2,750,280	40.00	0		0		100	30	0	100	20	70.00
3	Luis Alexis Reyes Acuña	4,093,600	40.00	0		0		100	30	0	100	20	70.00
4	Luis Alexis Reyes Acuña	3,612,000	40.00	0		0		100	30	0	100	20	70.00
5	Claudia Aida Sagredo Satas	1,804,280	40.00	0		0		100	30	0	100	20	70.00

DECRETO:

- Adjudíquese al Proveedor Importadora y Comercializadora Work Out Ltda.. Rut. 76.311.261-6, con domicilio en San Gerardo N° 1181, Comuna de Recoleta, la adquisición de chaquetas impermeables cortaviento con logo institucional, para ser utilizadas por el personal de terreno de la I. Municipalidad de Algarrobo.-
- 2. La Municipalidad de Algarrobo, pagará por 175 chaquetas, la suma de \$ 3.329.918.- (tres millones trescientos veintinueve mil novecientos dieciocho pesos), impuesto incluido, en una cuota una vez recepcionadas la totalidad de los productos adquiridos.

3. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 215-22-02-002, "vestuario", del Presupuesto Municipal correspondiente al año 2014.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA MALDONADO PINTO TARIA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JOGF/PMP/MRT/IRV/mcs.-

DISTRIBUCION:

GGAdquisiciones (

INANZAIcaldía

- Archivo (2

JAME OSVALDO GALVEZ PUENZA ALCALDE

9LCAL

RECEPTION DOCUMENTO 28 AND 731
FECHA HORA
SAIIDA HORA
FECHA HORA
FECHA HORA
MARRIE